

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29714 *K-INTRA INGENIERÍA Y SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número uno de Donostia-San Sebastián, hago saber:

Que en la ejecutoria número 112/2010 seguida contra la deudora "K-Intra Ingeniería y Sistemas, Sociedad Limitada", domiciliada en barrio Landeta-Amue Kalea, Edificio K-1, 1.º, 20730 Azpeitia, se ha dictado el 19 de julio de 2011 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de siete mil veintitres con catorce céntimos euros de principal.

Donostia-San Sebastián, 2 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110065895-1